



Unión Interparlamentaria  
Por la democracia. Para todos.

# 149ª Asamblea de la UIP Ginebra 13 a 17 de octubre de 2024



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd  
[www.secretariagrulacuip.org](http://www.secretariagrulacuip.org)

Comisión Permanente de  
Democracia y Derechos Humanos

C-III/149/DR  
25 de julio de 2024

## El impacto de la inteligencia artificial sobre la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho

**Proyecto de resolución presentado por las co-Relatoras  
Sra. M. Rempel Garner (Canadá) y Sra. N. Lugangira (República Unida de Tanzania)**

La 149ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria,

- 1) *Consciente* de que los avances en inteligencia artificial (IA) pueden presentar importantes oportunidades y desafíos para la humanidad,
- 2) *Reconociendo* que un mayor conocimiento y comprensión de los sistemas de IA son requisitos previos para un debate y una toma de decisiones informados,
- 3) *Alarmada* porque los avances en IA ya han tenido impactos significativos en la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho, y pueden afectar de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas,
- 4) *Reconociendo* que las reglas para el desarrollo, despliegue y uso de tecnologías de IA deben establecerse mediante un enfoque inclusivo para lograr resultados políticos equitativos en todos los países del mundo, incluidos los países del Sur,
- 5) *Preocupada* por la falta de legislación y reglamentos integrales relacionados con el desarrollo, el despliegue y el uso responsable de las tecnologías de IA, así como por la lentitud de la comunidad internacional a la hora de establecer normas sobre esta cuestión,
- 6) *Reconociendo* la importancia de regular la IA y al mismo tiempo permitir el surgimiento de innovaciones beneficiosas para la humanidad,
- 7) *Alarmada* por el hecho de que las grandes empresas tecnológicas hayan ejercido una intensa presión para influir en el establecimiento de normas a su favor, lo que no beneficiaría a la comunidad internacional,
- 8) *Tomando nota* que es posible que algunos países ya cuenten con leyes y reglamentos que podrían adaptarse para abordar los desafíos emergentes y aprovechar las nuevas oportunidades en el campo de la IA,
- 9) *Tomando nota también* de las numerosas iniciativas internacionales y regionales destinadas a desarrollar normas éticas y marcos regulatorios para la IA,

- 10) *Acogiendo con beneplácito* los valiosos esfuerzos realizados por organizaciones internacionales clave para ayudar a los parlamentarios y otros actores a desarrollar políticas y marcos regulatorios,
1. *Llama* a que se refuerce la cooperación internacional con vistas a desplegar un esfuerzo colectivo a escala mundial para maximizar los beneficios de la IA para la humanidad, evitando al mismo tiempo los riesgos;
  2. *Insiste* en que las opiniones de todas las regiones del mundo, incluido el Sur Global, se incluyan en los debates sobre las normas y los marcos de la IA;
  3. *Insta* a los parlamentos a desarrollar rápidamente marcos legales y políticas sólidos para el desarrollo, despliegue y uso responsable de las tecnologías de la IA y a contribuir a los esfuerzos para establecer estándares y marcos globales para el mismo objetivo;
  4. *Invita* a los parlamentos a examinar urgentemente la legislación y las reglamentaciones para garantizar que los avances en inteligencia artificial no hayan dado lugar a lagunas en los sistemas existentes para proteger la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho;
  5. *Insta* a que se adopten medidas legislativas para impedir la creación y difusión de imágenes íntimas manipuladas (deepfake, así como la difusión de contenidos generados por la inteligencia artificial que difundan discursos de odio o inciten a la violencia);
  6. *Aboga* por el desarrollo y despliegue de herramientas para ayudar a las personas a determinar la procedencia de imágenes y otros contenidos en línea;
  7. *Insta* a los parlamentos a dar alta prioridad a los debates sobre IA y garantizar que las respuestas políticas evolucionen al ritmo de los avances tecnológicos;
  8. *Pide* que se mantenga y refuerce la sensibilización sobre la IA, en particular entre los parlamentarios;
  9. *Insta* a los parlamentos y a la Unión Interparlamentaria a seguir centrando la atención en el desarrollo, despliegue y uso responsable de la IA como objetivo de trabajo esencial.